 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA <i>Control Fiscal con Sentido Público</i>	FORMATO
	ACTA PROCESO CONTRACTUAL

ACTA DE SUSPENSIÓN

CONTRATO N° 019 DE 2018, IP N° 006 DE 2018

CONTRATISTA: MAGDALENA ROJAS ALVAREZ

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.075.217.903 de Neiva

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO CON MAESTRÍA EN DERECHO PÚBLICO PARA BRINDAR APOYO A LA DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA

PLAZO EJECUCION: 3 MESES

VALOR: \$8.000.000

FECHA DE INICIO: 16 DE ABRIL DE 2018

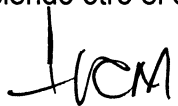
FECHA DE SUSPENSIÓN: 4 DE JULIO DE 2018

En Neiva - Huila, a los cuatro (04) días del mes de julio de 2018, se reunieron en las instalaciones de la Contraloría Municipal de Neiva, LEIDY VIVIANA CASTRO MOLANO actuando como supervisora y MAGDALENA ROJAS ALVAREZ en calidad de contratista para suscribir la presente Acta de suspensión, aclarando que surge la necesidad de suspender el contrato en mención, debido a que la Dirección de Fiscalización se encuentra la etapa de comunicación de informe preliminar de la Auditoria Gubernamental Modalidad Regular al Municipio de Neiva vigencia 2017 y la Auditoria Gubernamental Modalidad Especial a "Las Ceibas" Empresas Públicas de Neiva E.S.P., vigencia 2017, sin a que a la fecha la contratista haya podido realizar los controles de legalidad a las auditorias anteriormente nombradas.

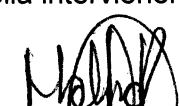
Conforme a lo anterior se decide suspender el contrato, hasta el día 10 de julio de 2018.

De igual forma, es pertinente señalar que la contratista ha venido ejecutando el objeto y las obligaciones de manera eficiente.

No siendo otro el objeto de la presente, se firma por los que en ella intervienen:



LEIDY VIVIANA CASTRO MOLANO
Supervisora



MAGDALENA ROJAS ALVAREZ
Contratista

	Nombre y Apellido	Cargo	Firma	Fecha
Proyectado por:	MARIA FERNANDA PARRA V.	Contratista S.G		04-07-2018
La arriba firmante de acuerdo al rol funcional, ha suministrado información y revisado el documento, que se encuentra ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo su responsabilidad lo presento para firma.				

"Control Fiscal con Sentido Público"